



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGLAYA GERTRUD REGINA OPPERMANN AGUILERA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 369,975 TRESIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS SEPTIEMBRE
 Fecha de Pago : 25/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	98	25/09/2014	369,975

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS	369,975	
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		36,998
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		369,975
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	369,975	
111-02-17 000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL		332,977
Sumas Iguales		739,950	739,950

REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	573,652,279		
Total Comprometido	3.417,627	578,951,238		
Saldo Comprometido	-3.417,627	-5,298,959		

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 380
 FECHA 30/09